



**Subdirección
de Patrimonio
Municipal**

Informe trimestral de actividades

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, de igual forma y en términos de lo estipulado en el Artículo 218 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, que establece que la Oficialía Mayor Administrativa y de Gestión Humana, adscribe una Subdirección de Patrimonio Municipal, que es responsable del control y administración de los bienes muebles e inmuebles de dominio público y dominio privado.

RESUMEN

Durante el periodo que comprende del 01 de julio al 30 de septiembre del año 2025, la Subdirección de Patrimonio Municipal, en sus diversas áreas llevo a cabo las siguientes actividades.

DEPARTAMENTO DE BIENES MUEBLES

- Se llevo a cabo 1 recorrido para ubicación de torres de vigilancia de Aseo Público para ubicación y contabilización de los contenedores de basura Zona Federal.
- Se llevo a cabo la propuesta de baja de 468 artículos enviados de diferentes dependencias que integran este H. Ayuntamiento.
- Se registraron 422 altas de bienes muebles en el (SIA) Sistema Interno Administrativo.
- Se realizaron el juego de la totalidad de las cartas de resguardo de 4 dependencias del municipio.
- Se realizo el traslado de bienes muebles de 4 dependencias.
- Se realizo la revisión física de 3 dependencias.



**PUERTO
VALLARTA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

La Merced #197, Col. Barrio Santa María, Puerto Vallarta, Jalisco
322 224 6730 | patrimonio.municipal@puertovallarta.gob.mx

Registro fotográfico de actividades de muebles

		
Recorrido de contenedores, 06 de agosto antes basurero	Propuestas de bajas de los bienes, julio – septiembre.	Alta de bienes, julio-septiembre Patrimonio Municipal

DEPARTAMENTO DE VEHÍCULOS

- Se realizaron 1905 formatos de resguardo entregados mediante oficio a cada dependencia municipal responsable del resguardo.
- Se tiene integrado el expediente para baja de 16 unidades vehiculares por incosteabilidad en la reparación, 3 por perdida total y 1 por robo.
- Se re emplaco 11 vehículos con terminación "9","0"
- Se realizaron 110 visitas al taller municipal, así como a talleres externos, para revisar temas relativos a asignación de vehículos a cada dependencia municipal.
- Se realizaron visitas a las distintas dependencias municipales para verificar el estado de las unidades, así como para realizar evidencia fotográfica del parque vehicular.
- Se realizaron 8 citas por flotilla ante la secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco.

- Se hizo un análisis de la totalidad de las placas del parque vehicular del municipio, para separar todas respecto de las cuales se debía hacer la sustitución, asimismo se separó por terminación para hacer la sustitución conforme al calendario señalado por Gobierno del Estado.
- Se han agendado las citas correspondientes para los vehículos a los que por la terminación de la numeración de las placas les correspondió acudir a la verificación en los meses de septiembre y octubre, lo que a la fecha se ha realizado de manera satisfactoria.
- En conjunto con la Jefatura de Taller Municipal se han instalado las nuevas placas que fueron otorgadas por Gobierno del Estado en sustitución de las que perdieron su vigencia.
- Se acudió a Fiscalía del Estado de Jalisco a presentar 12 denuncias correspondientes por la perdida, robo y/o extravío de placas con terminación 9 y 0.
- Se llevó a cabo la propuesta de baja de 58 vehículos enviados de diferentes dependencias que integran este H. Ayuntamiento.

DEPARTAMENTO DE BIENES INMUEBLES

- Se atendieron 5 reportes de invasión de predios municipales.



- Se realizó el alta de 12 bienes inmuebles en el inventario de patrimonio municipal.
- Se realizó la baja de un bien inmueble del inventario de patrimonio municipal.



Subdirección de Patrimonio Municipal

- Se brindo la atención a 5 diversas dependencias relativas a solicitudes de predios de patrimonio municipal.
- Se solicito el levantamiento topográfico de 8 predios municipales, con el propósito de mantener actualizado el inventario.
- Se realizo la verificación en campo de 10 predios municipales como medida de actualización del inventario de bienes inmuebles.



Lo anterior, se remite con el propósito de que se tenga a esta Subdirección de Patrimonio Municipal rindiendo el informe concentrado de logros, acciones, tareas operativas y estrategias de la dependencia municipal a mi cargo, correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del 2025; por lo que solicito se me tenga dando cumplimiento a lo ordenado por Usted. Esta información también se envía a su correo institucional control.seguimiento@puertovallarta.gob.mx.

Sin más de momento, quedo a sus órdenes, para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Puerto Vallarta, Jalisco a 07 de octubre de 2025.

Lic. Ricardo Antonio Galván Ibarra
Subdirector de Patrimonio Municipal

c.c.p. Archivo Municipal.
GPL/RAGI